EL COLEGIO DE MÉXICO

Centro de Estudios Económicos

La necesaria transformación del federalismo fiscal en México

Horacio Sobarzo Fimbres

Julio 9 del 2019

- ¿Hay márgenes para una reforma fiscal con tintes federalistas?

¿Es necesaria una reforma fiscal en México?

- Si se compara la recaudación tributaria como proporción del PIB con los países desarrollados, parece claro que sí.
- Si se compara con América Latina, la respuesta parecería ser, también, afirmativa.

¿Otras opciones?

- Gravar riqueza
- Gravar ganancias de capital ¿por qué no se ha hecho?
- Rediseñar subsidios (impuestos) (gasolina)
- Impuesto predial
- ¿Esquema federalista?

¿Reforma fiscal federalista?

- ¿Es posible y deseable acompañar la reforma fiscal de una modificación al sistema de relaciones intergubernamentales?
- Una posibilidad es transferir parcialmente potestades tributarias a las entidades federativas, no sólo para recaudar más y acercar más a las autoridades y ciudadanos, sino también para hacer el sistema más responsable

Estado actual de la descentralización

- Esquema tributario (ingresos) fuertemente concentrado en el gobierno federal
- Por el lado del gasto una descentralización importante (si bien, mucho del gasto es condicionado). Recientemente el gasto público se ha centralizado de nuevo, no sólo en la presente administración, sino desde la pasada.

Crecimiento de las participaciones

Crecimiento real acumulado 1980-2006

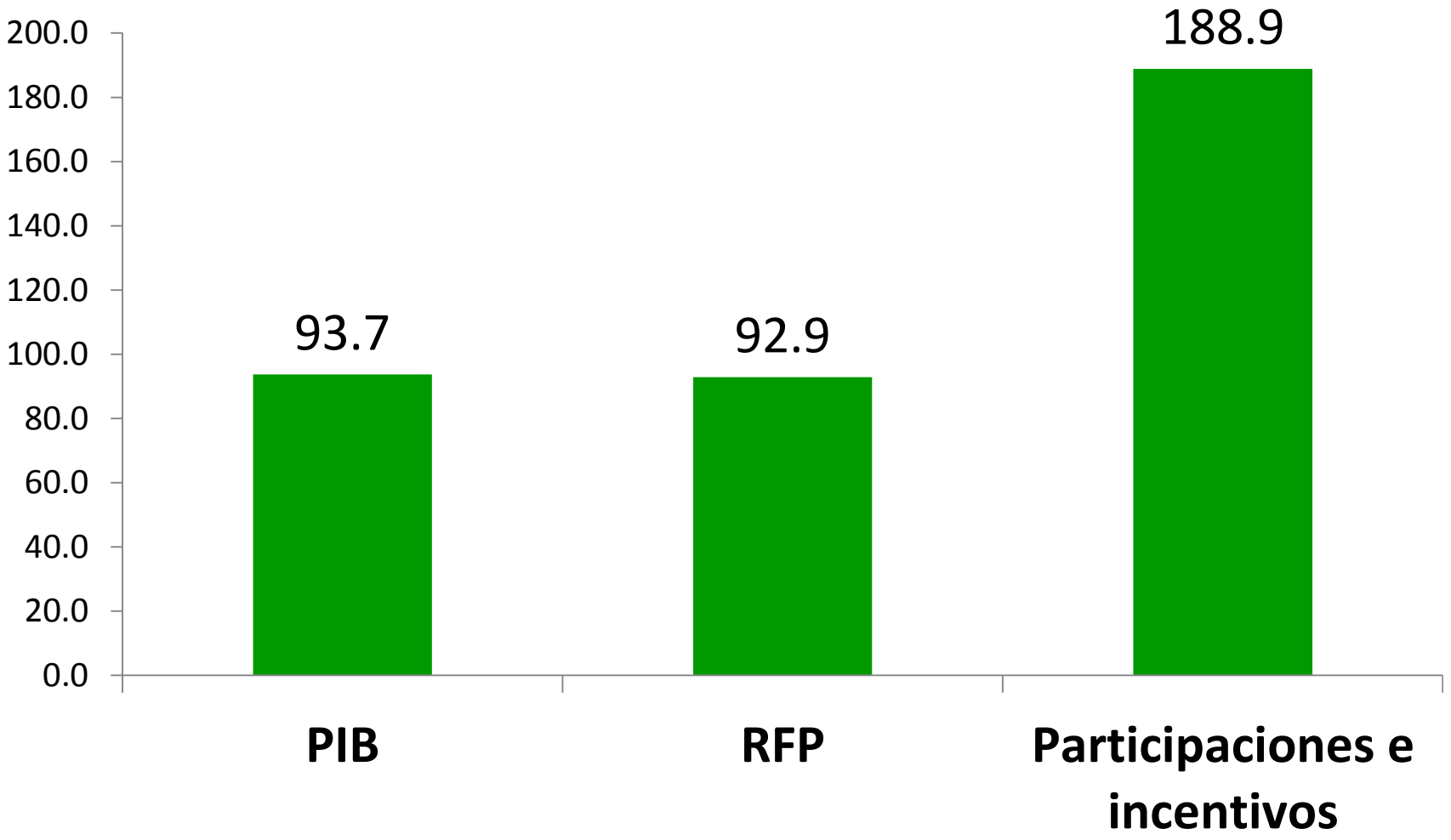

Crecimiento de las participaciones

Crecimiento real acumulado 2003-2010

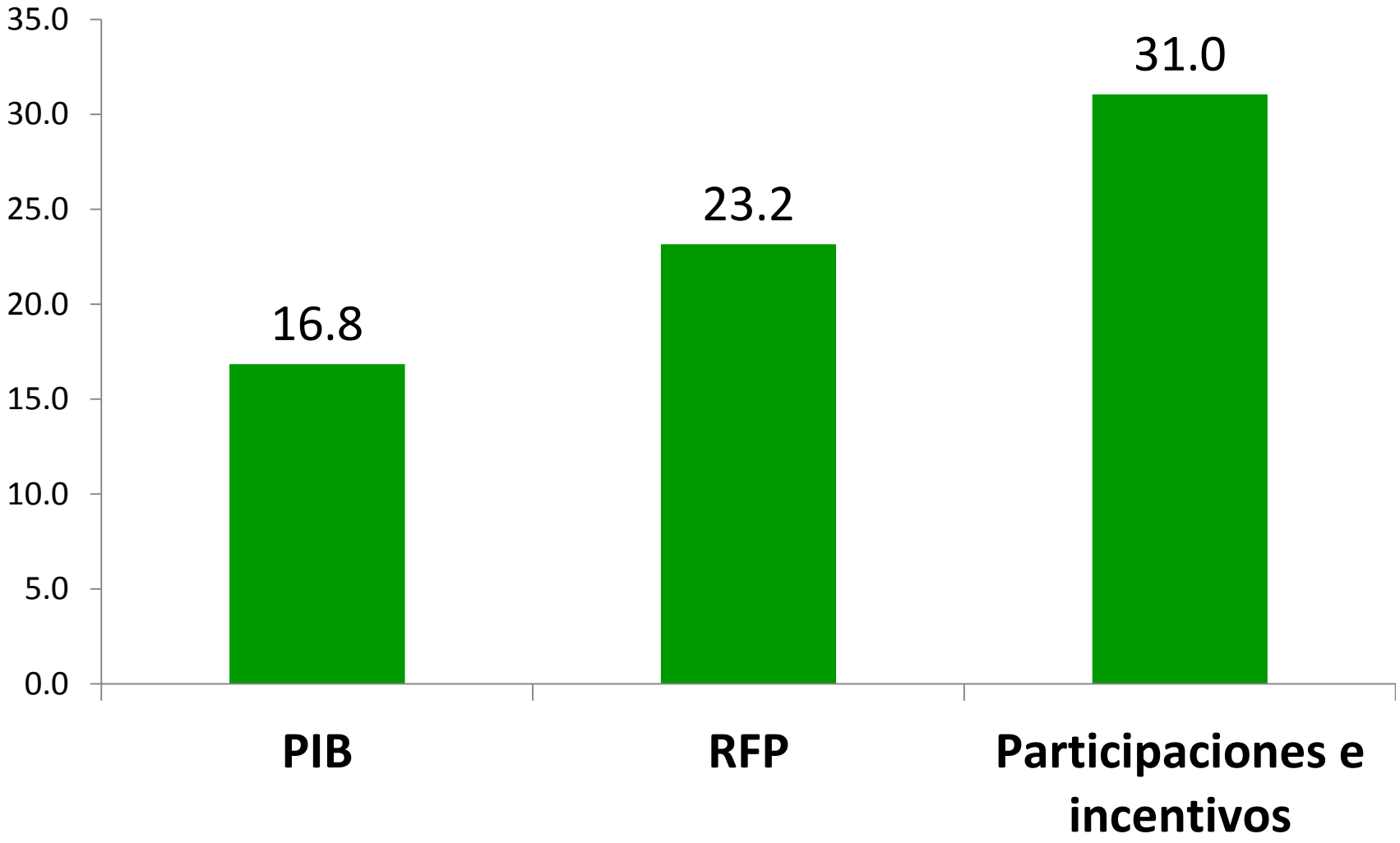

Gasto por órdenes de gobierno, 1990-2006

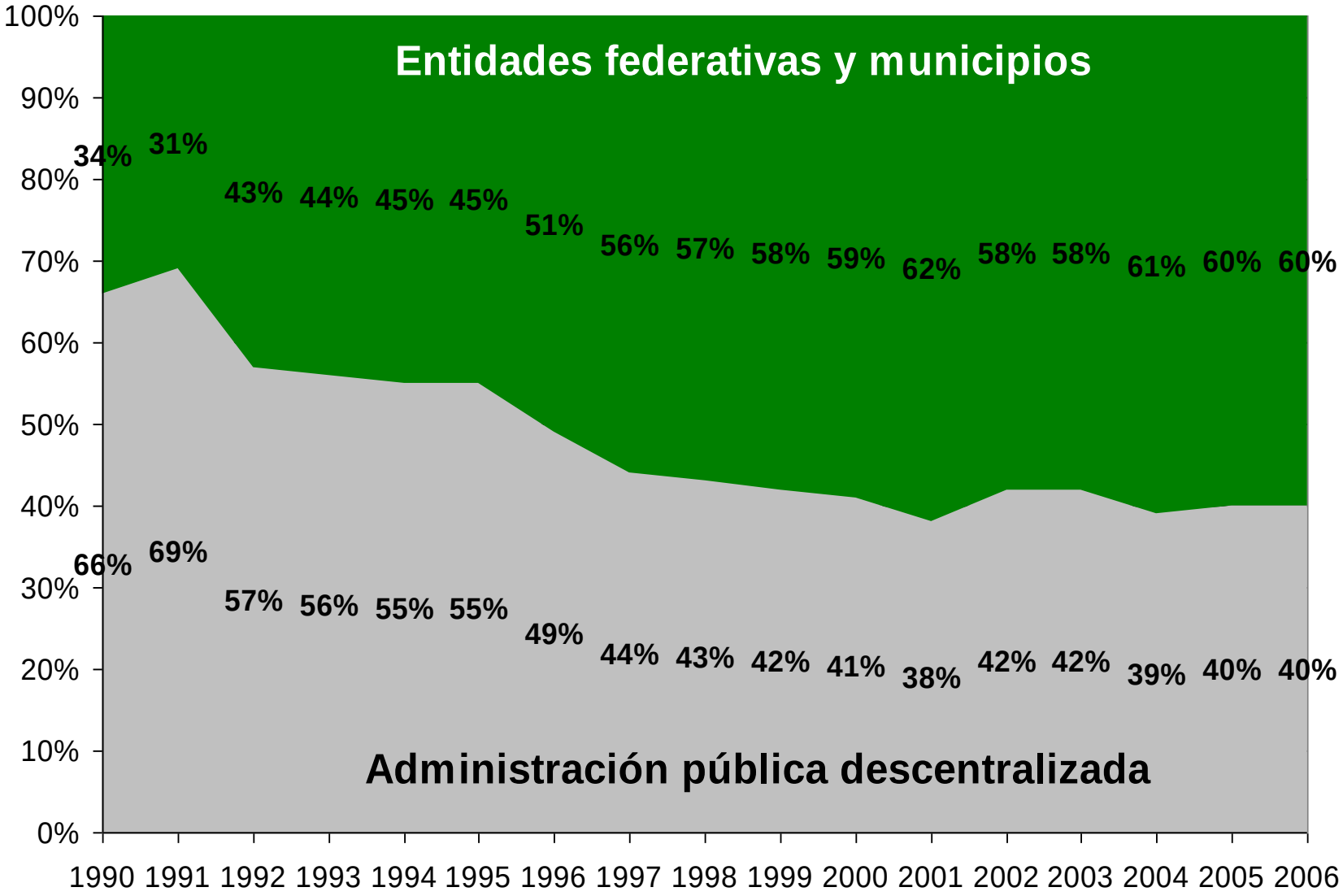

¿Efecto matamoscas?

- La teoría sugiere que el efecto de las transferencias no condicionadas debería ser igual al efecto que operaría si esos recursos se distribuyeran en forma directa a los ciudadanos
- No obstante, abundante evidencia empírica (mundial) sugiere que el resultado es un gasto público mayor

Implicaciones

- Algunos estudios sugieren la existencia de este fenómeno, cuya explicación obedece a causas varias.

- La percepción generalizada es que los estados disponen hoy de una gran capacidad de gasto.

continuación

- De ser este el caso, surgen interrogantes de si el esquema de transferencias intergubernamentales es el adecuado
- Una implicación importante es que se debe revisar y rediseñar los esquemas de transferencias (participaciones) y (Ramo 33), así como también las funciones recaudatorias de los estados

continuación

- En particular, la percepción es que el Ramo 33 no obedeció a un diseño específico, sino que fue el resultado de la apertura política y las “negociaciones” entre las distintas fuerzas políticas
- Más generalmente, sería necesario evaluar el esquema de ingreso y gasto gubernamentales de manera integral

Conclusiones

- Una reforma fiscal, sin mayor equidad y eficiencia no es deseable.
- Quizás el elemento fundamental debe ser el de impuestos al consumo (IVA)
- Esto debería acompañarse de un esquema de gasto orientado a un sistema de seguridad social universal.
- No es claro que una reforma al IVA sea suficiente para financiar un proyecto de esta magnitud

continúa

- Tendrían que explorarse otras alternativas, como impuestos a la riqueza, ganancias de capital, etcétera.
- Habría también que pensar en un esquema federalista. La experiencia sugiere que la única forma de involucrar a todas las entidades federativas (y municipios), es que nadie pierda con el cambio, y esto es posible sólo cuando se da una reforma fiscal.